



Alcaldía de Manizales

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

SPM 1138-2022
Manizales 18 de abril de 2022

*Lunes - 9 mayo 2022
se realiza llamada a la
Sra. Beatriz Ochoa, quedó de
venir por el oficio y no ha
... esperando...
Jueves, 12 mayo 2022*

Señora
BEATRIZ OCHOA DE PADILLA
Dirección: Calle 4 # 17-61, barrio La Francia.
Manizales, Caldas.

606-8892589 313-726-2367

Referencia: "RESPUESTA A SOLICITUD DE INCENTIVO PINTURA FACHADA"
Radicado: GED 16455-2022.

Cordial saludo.

ALCALDIA
DE MANIZALES

En atención a la comunicación recibida mediante el radicado de la referencia, en la que solicita ... "comedidamente solicitamos el descuento de 10% del impuesto predial, de la presente vigencia fiscal".

La Secretaría de Planeación Municipal se permite manifestar que la información requerida de conformidad a la reglamentación que se encuentra en periodo de aprobación para el Acuerdo N° 1108 de 2021 por el Concejo Municipal "POR EL CUAL SE CONCEDEN UNOS BENEFICIOS TRIBUTARIOS Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES". Es la siguiente:

- a. Nombre del contribuyente.
- b. Correo electrónico.
- c. Número de celular
- d. Dirección de correspondencia.
- e. Número de cédula de ciudadanía.
- f. Dirección del inmueble a visitar.
- g. Ficha catastral.
- h. Copia de la Factura de Impuesto Predial Unificado.

El Despacho se permite manifestar, que, si ya se culminó el proceso de pintura de fachada, el propietario del inmueble deberá aportar las siguientes evidencias con el fin de que sean valoradas y determinar si es candidato o no para el incentivo mencionado. Es la siguiente:

- a. Presenten solicitud escrita a la Secretaría de Planeación.
- b. Con la solicitud anexas la siguiente evidencia del trabajo realizado.
 - Fotos del antes y después de la fachada.
 - Copia del contrato de mano de obra con quien realizó el trabajo de pintura. En este se deberá evidenciar la fecha de inicio y la fecha de culminación.

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM. Teléfono 887 97 00 ext.71500
Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000968988.
www.manizales.gov.co

MANIZALES
+GRANDE

Arco: 7749-2022 Pijo



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Alcaldía de Manizales

SPM 1138-2022

Manizales 18 de abril de 2022

- Facturas de compra de materiales requeridos para la labor, estas facturas deberán cumplir con los requisitos del Artículo 617 del E.T.

Asimismo, mediante el Acuerdo 1108 de 2021 se estipula en su Artículo 14 lo siguiente: *"PINTURA DE FACHADAS: Los contribuyentes que pinten la fachada de los predios ubicados en el área urbana y rural del municipio de Manizales y que sean de su propiedad, tendrán derecho a un descuento sobre el valor liquidado y facturado del impuesto predial unificado del diez (10%) por ciento por la vigencia fiscal del año siguiente. (snft)."*

De acuerdo a lo anterior, nos permitimos manifestar que una vez realizada la verificación de documentación aportada ante el Despacho con el fin de ser beneficiario del incentivo tributario arroja los siguientes resultados:

Documentación requerida según ARTÍCULO DECIMO SEGUNDO: PRIMERA VISITA	Documentación aportada
"a. Nombre del contribuyente" (...)	APORTADO
"b. Correo electrónico." (...)	NO APORTADO (No obstante, se aportó dirección domiciliaria para su correspondiente notificación)
"c. Número de celular." (...)	APORTADO
"d. Dirección de correspondencia." (...)	APORTADO
"e. Número de cédula de ciudadanía." (...)	APORTADO
"f. Dirección del inmueble a visitar." (...)	APORTADO
"g. Ficha catastral." (...)	APORTADO
"h. Copia de la Factura de Impuesto Predial Unificado." (...)	NO APORTADO
Documentación requerida según PARÁGRAFO TRÁNSITORIO: Para aquellas personas que hayan realizado la pintura de sus fachadas	Documentación aportada
Solicitud escrita a la Secretaría de Planeación.	APORTADO
Fotos del antes y después de la fachada.	INCOMPLETO (Faltan fotos del después)
Copia del contrato de mano de obra con quien realizó el trabajo de pintura. En este se deberá evidenciar la fecha de inicio y la fecha de culminación y/o Facturas de compra de materiales requeridos para la labor, estas facturas deberán cumplir con los requisitos del Artículo 617 del E.T.	INCOMPLETO (falta facturas de compra de materiales)

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM. Teléfono 887 97 00 ext.71500

Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000968988.

www.manizales.gov.co

MANIZALES
+GRANDE



Alcaldía de Manizales

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

SPM 1138-2022

Manizales 18 de abril de 2022

Tenemos entonces, que, de acuerdo al análisis realizado en el punto anterior a la documentación radicada, se pudo evidenciar que **NO APORTÓ** (*Copia de la Factura de Impuesto Predial Unificado; fotos del después de pintar la fachada; facturas de compra de materiales que cumplan con los requisitos del Artículo 617 del E.T.*). No obstante, se considera preponderante manifestar que el Acuerdo No. 1108 del 27 de diciembre de 2021, actualmente se encuentra en la etapa de reglamentación, por lo cual es de imperiosa necesidad comunicar que el Despacho iniciara con el recibimiento de las solicitudes con el fin de darle celeridad al proceso; se le informa que próximamente se realizará la visita al inmueble objeto del estudio y debe subsanar la información mencionada anteriormente realizando una nueva solicitud relacionando el número de radicado con el que se dio inicio al trámite (GED 16455-2022).

Cordialmente,



DANIEL MAURICIO QUICENO ARCILA
Secretario de Despacho
Secretaría de Planeación Municipal

Proyectó: Alejandro Pérez Arias – Arquitecto contratista – Secretaría de Planeación Municipal *A.B.*

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM. Teléfono 887 97 00 ext.71500

Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000968988.

www.manizales.gov.co

**MANIZALES
+GRANDE**

Página 3 de 3

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

MANIZALES TEL. 871 96 03 - 873 35 74
Cra 23 N° 24-56 Oficina 101



RES. MIN. DE COMUNICACIONES 584

ALCALDIA DE MANIZALES
beatriz ochoa de padilla
calle 4 # 17-61 barrio la francia
MANIZALES - CALDAS
GP 301282851

www.redex.com.co

IMPRESO POR: EDITORA 877 64 55 MANIZALES

GM 302896 - GP 301282851
GE7749-2022 - RAD SIN COPIA

29 04 22 20/04/2022

ALCALDIA DE MANIZALES

BEATRIZ OCHOA DE PADILLA
CALLE 4 # 17-61 BARRIO LA FRANCIA
Codigo Postal: 0
SPM 1138-2022 GED 16455-2022
AC: PLANEACION

Hora: 11
Codigo: MANIZALES
Mensaje: CALDAS

NOMBRE: _____
C.C. No.: _____
No. Contador: _____

INMUEBLE	Casa	<input type="checkbox"/>
	Edificio	<input type="checkbox"/>
	Negocio	<input type="checkbox"/>
	Conjunto	<input type="checkbox"/>
	Lote	<input type="checkbox"/>
PISO #	Más de 4	<input type="checkbox"/>
	4	<input type="checkbox"/>
	3	<input type="checkbox"/>
	2	<input type="checkbox"/>
	1	<input type="checkbox"/>
COLOR	Otros	<input type="checkbox"/>
	Amarillo	<input type="checkbox"/>
	Ladrillo	<input type="checkbox"/>
	Crema	<input type="checkbox"/>
	Blanco	<input type="checkbox"/>
PUERTA	Cafe	<input type="checkbox"/>
	Otros	<input type="checkbox"/>
	Aluminio	<input type="checkbox"/>
	Vidrio	<input type="checkbox"/>
	Madera	<input type="checkbox"/>

Peso (g): _____

RECCION: REMANECE CLIENTE NO TRASLADO DIRECCION REEMBOLSO DEMOLIDO REEMBOLSO
 PERSONA EMPRESA INCORPORADA BURELLOS